

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA
PARA EL PUEBLO

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO 2026

Nombre el trámite o servicio		Solicitud de Acceso a la Información Pública	
Fundamento Jurídico			
Art. 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo			
Datos del representante del trámite o servicio		Unidad administrativa ante la que se presenta el trámite o servicio	
M. en C. Juan Francisco Domínguez Galera Titular de la Unidad de Transparencia Calle Othón P. Blanco No. 66 Teléfono/Fax: 83 2 35 61 ext. 224 Correo Electrónico: unidad.transparencia@iqtp.gob.mx		Unidad de Transparencia	
Horarios de atención			
De 09:00 hrs. a 17:00 hrs.			
Casos en que debe realizarse el trámite o solicitar el servicio			
Cuando el ciudadano desee ejercer su derecho de acceso a la información pública			
Manera de presentar el trámite o solicitar el servicio		Formato correspondiente	
Llenado de formato, escrito libre, correo certificado, correo electrónico o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia		Solicitud de Acceso a la Información Pública	
Datos y documentos específicos que debe contener o se deben adjuntar al trámite o servicio			
Requisitos	Original	Copias	Observaciones
Ninguno	0	0	Ninguno
Tiempo aproximado de respuesta		Unidad de medida	
10 días		Días hábiles	
Costo		Fundamento jurídico del costo	
Sin costo*		Art. 151 y 152 LTAIPQROO	
Área de pago		Horario de atención de área de pago	
No aplica		No aplica	
Consideraciones adicionales			
* En caso de costos de reproducción, certificación y envío se cubrirán por el solicitante de conformidad con lo establecido en la Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo			